

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

4642 *EQUIP 98, S.L.*
 (SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
 IFIGEN 2011, S.L.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de escisión parcial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace público que en la Junta general extraordinaria de socios de "Equip 98, S.L." de 23 de abril de 2013 y de "Ifigen 2011, S.L.", del mismo día, celebradas con el carácter de universal en sus respectivos domicilios sociales, se adoptó por unanimidad el acuerdo de escisión parcial de rama de actividad de "Equip 98, S.L." resultando beneficiaria "Ifigen 2011, S.L.", sucediéndola ésta última a título universal, en todos sus derechos y obligaciones.

Los socios y acreedores tienen el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos Balances de escisión. Asimismo, los acreedores de la sociedad escindida tienen el derecho a oponerse a dicha escisión en los términos establecidos en los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009.

Barcelona, 23 de abril de 2013.- La Administradora Solidaria de "Equip 98, S.L.", Carme Doménech Graells.-La Administradora Única de "Ifigen 2011, S.L.", Carina Gironella Brugalla.

ID: A130023367-1